

Adecuaciones al Proceso de Admisión a Licenciatura e Ingeniería 2020 de la UAA garantizan objetividad y transparencia



BOLETÍN 163

● Este proceso, sustentado en un análisis estadístico firme, responde éticamente a un compromiso social de no exponer a los jóvenes ni a sus familias a contagios por Covid-19. ● Las posibilidades de que un alumno ingrese a la UAA, independientemente del bachillerato del cual provenga, son prácticamente las mismas que en los procesos de admisión anteriores.

Con el objetivo de salvaguardar la salud de los aspirantes a alguna licenciatura o ingeniería de la UAA y la de sus familias en medio de la pandemia por Covid-19, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del H. Consejo Universitario, aprobó por unanimidad, realizar modificaciones al Proceso de Admisión 2020 por lo que se determinó suspender el EXANI II de diagnóstico y aplicar un análisis estadístico firme que permite resultados objetivos y transparentes, muy similares a los del 2019.

Anteriormente, la convocatoria para la selección de alumnos al ciclo escolar 2020-2021 consideraba las siguientes ponderaciones para el ingreso: EXANI II de Admisión, el cual es aplicado por el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), 20%; promedio de bachillerato, 30% y el EXANI II de

Diagnóstico presencial aplicado por la UAA, 50%.

Al respecto, el maestro Juan José Shaadi Rodríguez, titular de la Dirección General de Docencia de Pregrado de la UAA, detalló que en este proceso de admisión se tomarán en cuenta solamente dos parámetros: el promedio de bachillerato y la media de logro global por subsistema que emitió el IEA en 2019. Esto aplicará para los aspirantes en general, independientemente de la carrera a la cual busquen ingresar.

Comentó que el promedio tomado en cuenta es aquel que el aspirante registró en su proceso de admisión, es decir, el acumulado del 1° al 5° semestre, o bien, en el caso de los jóvenes aspirantes que en años anteriores habían concluido su bachillerato, será el promedio final del mismo. En cuanto a la media de logro global por subsistema, se refiere al nivel obtenido que se otorga por grupo de planteles, es decir, por subsistema en el instrumento EXANI II de admisión 2019, mismo que es aplicado por el Instituto de Educación de Aguascalientes.

Es importante señalar que, en el estado de Aguascalientes, se agrupan 18 subsistemas de bachillerato en función de sus planes o programas de estudio; para comparar la calificación de alumnos de diversos subsistemas, se efectuó un proceso matemático llamado estandarización el cual permite establecer parámetros de comparación comunes; la finalidad de la estandarización es hacer comparables los promedios de un aspirante, con el de otro u otros, con el menor margen de error posible, para ello, la UAA se basó en el mejor ajuste estadístico en relación a los resultados reales más recientes, es este caso, el EXANI II de admisión del 2019, lo cual garantiza que este proceso sea justo y transparente.

Para el caso de los aspirantes foráneos que provengan de un subsistema presente a nivel nacional, se considerará la media de logro global de acuerdo con el subsistema registrado en el estado. A quienes no pertenezcan a un subsistema estatal o nacional, se le otorgará una media de medias estatal, es decir, un puntaje de 1009, mismo que está por encima de lo que marca el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) que es de 1000 puntos. Para los jóvenes que hayan concluido el bachillerato en años anteriores, de igual forma, se tomará en cuenta la media de logro global del subsistema del cual hayan egresado.

El Director General de Docencia de Pregrado mencionó que previo a la toma de esta decisión responsable, se efectuaron procesos estadísticos arduos hasta llegar a una ecuación que permita de una forma elemental ajustarse al proceso que se vivió en 2019; con esta estandarización las posibilidades de que un alumno ingrese a la UAA, independientemente del bachillerato del cual provenga, son prácticamente las mismas que en los procesos de admisión anteriores; es decir, la cantidad de alumnos que regularmente se integra a la UAA por cada preparatoria, serán similares.

En cuanto a la propuesta de realizar el examen en línea, señaló que, tras un análisis exhaustivo, se determinó que esta opción no era viable, debido a que el CENEVAL solicitaba una serie de características de cómputo que el aspirante debía cumplir para tal efecto, lo cual no garantizaba equidad en el proceso y dejaría fuera del mismo a un número importante de jóvenes, aunado a que la aplicación en línea y la emisión de resultados no coincidía con el calendario escolar aprobado por la institución.

Finalmente, el maestro reiteró que este proceso emergente temporal responde éticamente a un compromiso social de no exponer a los jóvenes ni a sus familias a contagios por Covid-19; además de que está sustentado en un proceso matemático firme, por lo que un estudiante con buena trayectoria académica tiene amplias posibilidades de ingresar a la UAA.